

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: I

NUMERO: 8

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: INGA, Erica - Sdor por Departamento Santa María.

Tipo: RESOLUCION
SOLICITA AL P.E.P. REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA INCLUSION DEL DEPARTAMENTO SANTA MARIA EN EL PROYECTO

Extracto: DENOMINADO "GASODUCTO DE LOS VALLES CALCHAQUIES" DE LAS PROVINCIAS DE SALTA Y TUCUMAN, CON EL OBJETO DE ABASTECER DE GAS NATURAL AL DEPARTAMENTO HOMONIMO.-

Fecha: 12 Abril 2023
Hora: 09:55:41.313905



Cámara de Senadores de Catamarca
2023

Nota



Número: NO-2023-00000014-HCSCAT-DTSMA

SANTA MARIA, CATAMARCA
Miércoles 12 de Abril de 2023

Referencia: Proyecto de Resolución "Gasoducto de los Valles Calchaquies."

A: ING. ROBERTO DUSSO VICEGOBERNADOR (VICEGOBERNACION),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Cra. Erica Yamila Inga, senadora provincial por el departamento Santa María, se dirige a Usted y por su intermedio a todo el cuerpo de senadoras y senadores a fin de elevar el presente proyecto de resolución solicitando al P.E.P. realice las gestiones pertinentes para la inclusión del departamento Santa María en el proyecto denominado "Gasoducto de los Valles Calchaquies" de las provincias de Salta y Tucumán, con el objeto de abastecer de gas natural al departamento mencionado.



LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la realización de las gestiones pertinentes para la inclusión del Departamento Santa María en el proyecto denominado "Gasoducto de los Valles Calchaquíes" de las provincias de Salta y Tucumán, con el objeto de abastecer de gas natural al departamento mencionado.

ARTÍCULO 2º: De forma.



Fundamentos

Señor presidente, señoras senadoras, señores senadores, la siguiente iniciativa tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la realización de las gestiones pertinentes para la inclusión del Departamento Santa María en el proyecto denominado "Gasoducto de los Valles Calchaquíes" de las provincias de Salta y Tucumán, con el objeto de abastecer de gas natural al departamento mencionado.

La ampliación de la red de transporte de gas natural en nuestro país significa garantizar calidad de vida para todos los habitantes del territorio nacional. En este sentido el Gasoducto de los Valles Calchaquíes, impulsado por los gobiernos de la Provincia de Salta y Tucumán, apunta a potenciar el abastecimiento de gas natural a varias ciudades de los "Valles Calchaquíes" ubicadas en la zona sur de la provincia de Salta asentadas sobre la ruta nacional N° 40. Este nuevo ducto posibilitará el acceso a energía limpia y segura que permitirá contar con una infraestructura moderna para potenciar el crecimiento económico, turístico e industrial de la región.

El mencionado gasoducto recorrerá unos 200 kilómetros por seis localidades salteñas (El Tala, El Jardín, Tolombón, Cafayate, Animaná y San Carlos) y una tucumana (San Pedro de Colalao), beneficiando a más de 35.000 usuarios, entre vecinos y emprendimientos económicos. La obra tendrá un plazo de ejecución de 24 meses y brindará gas natural a comunidades que no cuentan con el servicio.

En los primeros días de este mes, el gobernador salteño, y la secretaria de Energía de la Nación, Flavia Royón, firmaron un convenio marco para poner en marcha esta obra que contará con una inversión cercana a los \$26 mil millones. Al respecto la funcionaria de la Nación expresó "Esta obra se da en el marco de la agenda que llevamos desde la Secretaría de Energía, donde el gas tiene que llegar a todo el territorio argentino, y para eso, en los próximos días, el ministro Sergio Massa estará confirmando el financiamiento para la reversión del Gasoducto Norte que, precisamente, es importante para la zona norte de nuestro país".

Ante esta realidad planteada, y teniendo en cuenta que el departamento Santa María se encuentra a escasos kilómetros de la red troncal prevista del mencionado gasoducto, resulta de fundamental importancia se lleven adelante las gestiones que correspondan para lograr la interconexión a los fines de satisfacer los requerimientos de los hogares, las escuelas, comedores, centros de salud, otras instituciones públicas, el sector privado y que seguramente impactarán en la economía, tanto en el costo que representa el gas envasado en relación al gas natural como también para garantizar nuestro desarrollo económico y social.

Por todo lo señalado, señora senadoras y señores senadores, solicito su acompañamiento con el voto afirmativo para la aprobación de este proyecto de resolución.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE SENADO CATAMARCA
DN: cn=GDE SENADO CATAMARCA, c=AR, o=Camara de Senadores de la provincia de Catamarca,
ou=Direccion de Informatica, serialNumber=CUIT 30668049946
Date: 2023.04.12 09:02:34 -03'00'

Erica Yamila Inga
Senadora
Departamento Santa María



Digitally signed by GDE SENADO CATAMARCA
DN: cn=GDE SENADO CATAMARCA, c=AR, o=Camara
de Senadores de la provincia de Catamarca,
ou=Direccion de Informatica, serialNumber=CUIT
30668049946
Date: 2023.04.12 09:02:36 -03'00'